



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., diecinueve (19) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2006-01666-01

Según el informe presentado por la Secretaría de este Despacho, el expediente de la referencia fue devuelto en su oportunidad al Juzgado de origen, por lo que el libelista deberá solicitar las copias de su interés ante el fallador de primera instancia.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO	
Bogotá, D.C.,	SECRETARÍA
20/10/2020	88
Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. de	
esta misma fecha.	
Miguel Ávila Barón	
Secretario	